



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
OF/VRAD-E-235/2022

Puerto Ángel, Oax., a 08 de abril de 2022

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior e Intercultural
Secretaría de Educación Pública
PRESENTE:

En atención al oficio No. 511/2022-0671-44 de fecha 09 de febrero del año en curso y por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad del Mar; envió el informe del primer Trimestre y Acumulado del Subsidio Ordinario (ITSO) del ejercicio fiscal 2022, digitalizado en formato PDF y archivo Excel, a través del Sistema de Gestión U006. La información que se entrega está disponible en el portal de la Universidad del Mar. (www.umar.mx).

Sin otro asunto que tratar, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"mare nostrum veritabile faciendum"

L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN



c.f.p. Dr. Modesto Seara Vázquez. -Rector UMAR. -P/su conocimiento
c.f.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez. -Subsecretario de Educación Superior, SEP. -Mismo Fin
c.f.p. C.P. Oscar Ortega Cortés. -Subdirector de Gestión y Seguimiento Presupuestal DGESUI. -Mismo Fin
c.f.p. Mtra. Laura Jessica Cortázar Morán. - Titular de Órgano Interno de la SEP.- Mismo Fin
c.f.p. L.C.P. Soledad Ávila González. - Jefa del Dpto. de Recursos Financieros. -Mismo Fin
c.f.p. Expediente.
*JLRE/sag



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	08/abr/2022
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2022

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
UNIVERSIDAD DEL MAR	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$20,427.00
		Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$90,982.78	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$90,982.78	100.00%	

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE										OBSERVACIÓN
	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios				\$0.00	\$16,666.63					
por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						0.00%
Gastos de Operación	\$0.00	\$0.00	\$3,760.37	\$3,760.37					\$16,666.63	
por Trimestre	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%					100.00%	La primera ministración de recurso Federales se recibió el 11 de Marzo de 2022, ejerciendo la cantidad de \$3,760,370.28, el resto se recalendrarizará y se ejercerá en los próximos meses.

TOTAL	\$0.00	\$0.00	\$3,760.37	\$3,760.37	\$16,666.63	\$0.00	\$0.00	\$16,666.63	\$16,666.63	
	0%	0%	100%	100%					100%	

Observaciones:

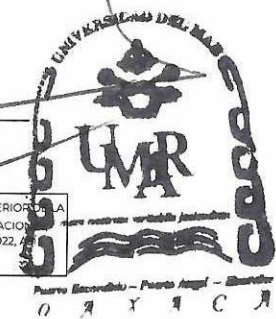
L.C.F. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C.P. SOLEDAD ÁVILA GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS

L.C.P. RECTOR MANUEL CASTILLO SOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

DR. MÓDесто SEARÁ VÁZQUEZ
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES DE ANTECIPADOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIÓNES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E
INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	08/abr/2022
Acumulado anual	2022

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			EXTRAORDINARIOS	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DEL MAR	IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%		\$20,427.00
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$90,982.78	100.00%		
		Totales	\$90,982.78	100.00%		

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2022											
	1º	2º	3º	4º	RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				\$0.00		
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				0.00%		
Gastos de Operación	\$3,760.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,760.37	\$0.00	\$0.00	\$3,760.37	\$16,666.63		\$20,427.00
% por Trimestre	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%				100.00%		
TOTAL	\$3,760.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,760.37	\$0.00	\$0.00	\$3,760.37	\$16,666.63	\$16,666.63	
	100%	0%	0%	0%	100%				100%		

Observaciones:
Nota 1. La primera ministración de recurso Federales se recibió el 11 de Marzo de 2022, ejerciendo la cantidad de \$3,760,370.28, el resto se recalendrarizará y se ejercerá en los próximos meses.

L.C. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C.P. SOLEDAD ÁVILA GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS

L.C.P. HECTOR MANUEL CASTILLO SOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER APLICACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR, LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSIOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 35 PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

